



Provincia de Río Negro  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

VIEDMA, 06 DE NOVIEMBRE DE 2018

VISTO:

La Resolución N° 1279/15, y

CONSIDERANDO:

Que la misma aprueba los formularios para los Movimientos de Reubicaciones, Traslados, Reincorporaciones, Acrecentamiento, Acumulación y Permutas para la Enseñanza Secundaria;

Que por dicha Resolución se actualiza y unifica los formularios para inscripción de Docentes titulares en los Movimientos de Reubicaciones, Traslados, Reincorporaciones, Acrecentamiento, Acumulación y Permutas de dicho Nivel;

Que en Anexo II de la Resolución N° 1279/15, se aprueba el formulario correspondiente a Traslado Definitivo;

Que mediante Dictamen N° 255/18 de la Junta de Clasificación para la Enseñanza Secundaria, se propone modificación en dicho formulario, específicamente en la documentación que debe ser elevada en la inscripción;

Que debe emitirse la norma legal correspondiente;

POR ELLO, y de acuerdo a las facultades conferidas por los Artículos 165° y 167° de la Ley 4819

EL VOCAL A CARGO DE LA PRESIDENCIA  
DEL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN  
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- RECTIFICAR del Anexo II de la Resolución N° 1279/15 correspondiente al Formulario- SOLICITUD DE TRASLADO DEFINITIVO (Resol. 956/65)- a cumplimentar para el Movimiento de Traslados Definitivo de Educación Secundaria, que como Anexo I forma parte de la presente resolución-

ARTICULO 2°.- IMPLEMENTAR la aplicación del formulario aprobado por la presente norma.-

ARTICULO 3°.- ORDENAR la impresión e inclusión en el Sistema Informático del formulario que se adjuntan como Anexo I a la presente Resolución.-

ARTICULO 4°.- REGISTRAR, comunicar por la Secretaría General al Área de Desarrollo, a los Consejos Escolares Valle Inferior, Atlántica I y II, Valle Medio I y II, Alto Valle Este I y II, Alto Valle Oeste I y II, Andina, Andina Sur y Sur I y II, Alto Valle Centro I y II, por intermedio a todas las Supervisiones de Educación Secundaria y archivar.-

RESOLUCION N° 4712  
JCES/DV/SG/dam.-

NUÑEZ Pablo Manuel  
Vocal Gubernamental  
Consejo Provincial de Educación  
Provincia de Río Negro



Provincia de Río Negro  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

**ANEXO I – RESOLUCIÓN N° 4712**  
**DE CLASIFICACION PARA LA ENSEÑANZA SECUNDARIA**  
**SOLICITUD DE TRASLADO DEFINITIVO (Resol. 956/65)**

(Trámite por vía jerárquica)

Lugar y Fecha: \_\_\_\_\_

Legajo de Junta N°: \_\_\_\_\_

Al Señor/a Director/a Del Establecimiento.....

S / D De mi Mayor consideración

Me dirijo a Ud, en mi carácter de docentes titular, con el fin de solicitar Traslado en mí/s respectiva/s asignatura/s o cargo/s, de acuerdo a la declaración que detallo:

DATOS PERSONALES			
APELLIDO Y NOMBRE		DOMICILIO	
NUMERO DE CUIL		LOCALIDAD	
LEGAJO N°		PROVINCIA	
FECHA DE NACIMIENTO		ESCUELA DONDE SOY TITULAR	
NACIONALIDAD		TITULO/S	

ESTABLECIMIENTO DE ORIGEN Y CUE				ESTABLECIMIENTO DE DESTINO Y CUE			
ASIG./CARGOS	ID*	TURNO	ESTABLECIMIENTO	ASIG./CARGOS	ID*	TURNO	ESTABLECIMIENTO
HORA,CURSO Y DIV				HORA,CURSO Y DIV			

CATEGORIA DE LA ESCUELA		CATEGORIA DE LA ESCUELA	
GRUPO DE LA ESCUELA		GRUPO DE LA ESCUELA	
DOMICILIO DE LA ESCUELA		DOMICILIO DE LA ESCUELA	
SUPERVISIÓN ZONAL		SUPERVISIÓN ZONAL	
CONSEJO ESCOLAR		CONSEJO ESCOLAR	

\* En caso de desconocer el número de ID del cargo u horas cátedra, dejar en blanco.



Provincia de Río Negro  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

MOTIVO O CAUSA DEL TRASLADO:	
DE SER NECESARIO ACEPTO REDUCCIÓN HORARIA HASTA:	
DETALLE LA DOCUMENTACION QUE ADJUNTA	1
	2
	3
	4
	5
	6
	7
	8
	9
Adjunto copia autenticada de los 2 (dos) conceptos años en que fui calificado/a	Si – No : Años:
Certifico dos o más años de antigüedad como titular horas/cargo que pretendo trasladar	SI – NO Certificación de:

#### **DOCUMENTACIÓN QUE DEBE ADJUNTAR:**

- **Fotocopia autenticada de las HCP de las horas/cargo que haya desempeñado en los dos (2) últimos años.**
- Declaración Jurada de Cargos y Actividades (un original).
- Certificación de servicios de las horas/cargo Titular que pretende trasladar, donde conste que no posee sanciones disciplinarias en ese Establecimiento.
- Cuando la causal que se invoca es razones de salud, se deberá adjuntar historia clínica correspondiente, avalada por Salud Pública de la Provincia.
- La solicitud de traslado por unidad de núcleo familiar deberá ser elevada con el certificado de domicilio otorgado por autoridad oficial competente. La causal “Integración del núcleo familiar” podrá invocarse solamente cuando se haya producido con posterioridad al último cambio de ubicación a pedido del interesado.

**EL TRAMITE SE REALIZA POR VÍA JERÁRQUICA** (Dirección – Supervisión – Junta).

Declaro no estar bajo sumario o investigación sumarial, ni cumpliendo sanción disciplinaria. No he sido sancionado con suspensión o con otra medida disciplinaria de mayor gravedad durante el presente año.

Atentamente.

.....

Firma y aclaración

**Importante: Aclárase que para tener derecho al Traslado no deberá encontrarse bajo prevención sumarial, sumario o sanción disciplinaria.**